

COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y TRANSPORTE

TRANSPCONCI CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y TRANSPORTE TRANSPCONCI CIA LTDA., CELEBRADA EL 27 DE JUNIO 2020.

En la ciudad de Santo Domingo, a los 27 días del mes de junio del 2020, siendo las 14H00 en la Oficina de la compañía, la misma que se encuentra ubicada en la Vía Quito Urbanización El Doral se reúnen los siguientes señores a) Sr Pérez Martínez Luis Jhonny, propietario de 900 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y quien es accionista mayoritario de la compañía; y quien es Gerente General de la compañía **TRANSPCONCI S.A.** b) Sr. Avellán Bacigalupo José Fernando, propietario de 100 acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Este presente el 100% del capital de la compañía. Se procede a la lectura del Orden del Día son los siguientes:

1.- Examen y aprobación del Estado De Situación Financiera Estado De Resultado, Estado Cambio Patrimonio Neto, Estado Flujo Efectivo, informe de auditoría, e Informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre del 2019.

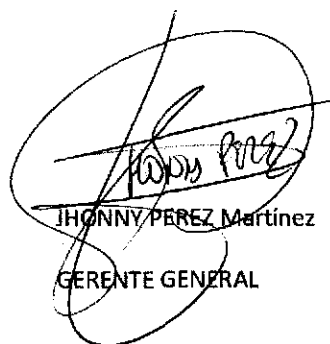
2.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas importantes de los Estados Financieros Correspondientes al ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2019.

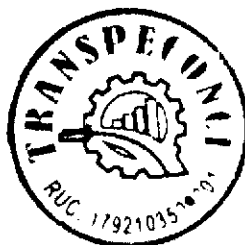
Tras breve exposición por el Gerente y Contador General de los hechos más significativo del ejercicio 2019, las cuentas anuales (esto Estado de Situación Financiera Estado resultado Estado cambio de Patrimonio Neto Estado Flujo del Efectivo, informe de auditoría e informe de Gestión del Gerente correspondiente al ejercicio 2019 del cual se desprende una utilidad de 16104.56 DOLARES AMERICANO.

Se aprueban todas las cuentas de los Estados Financieros las cuales han sido objeto de verificación.

3.- Delegación de facultades la Junta General acuerda por unanimidad delega al Gerente General Sr. Jhonny Pérez Martínez que realice los tramites y suscriban los documentos necesarios públicos o privados para la formalización y ejecución de los acuerdos que proceden.

5.- Lectura y Aprobación en su caso del acta de reunión y no habiendo más asuntos que tratar El Secretario procede a dar lectura integral del acta de la reunión que una vez aprobada por unanimidad de los asistentes es firmada por.


JHONNY PEREZ Martínez
GERENTE GENERAL




Luisa Rosales Guillén
SECRETARIA

Vá Quito Urbanización El Doral